

La crisis en Colombia

Ex-Agente de la CIA anuncia una debacle económica en Colombia

Agora Publicaciones

Portafolio



SUSCRÍBASE



CREE UNA CUENTA

SECCIONES

NEGOCIOS

EMPRESAS

EMPRENDIMIENTO

INVERSIÓN

‘Empresa de energía con monopolio, captura la regulación a su favor’

La presidenta de Asoenergía, María Luisa Chiappe, afirma que la institucionalidad no se puede cambiar para obtener resultados coy

FACEBOOK

ENVIAR

TWITTER

LINKED IN

GOOGLE PLUS

GUARDAR



María Luisa Chiappe, presidenta Asoenergía

EL TIEMPO

POR: PORTAFOLIO · NOVIEMBRE 21 DE 2018 - 08:16 P.M.

La presidenta de la Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales (Asoenergía), María Luisa Chiappe, en diálogo con Portafolio, no tuvo reparos para afirmar que la intención del Grupo Enel por quedarse con la operación de Electricaribe crearía una concentración que terminaría por acomodar la regulación a su favor.

(Lea: 'El alto costo de la energía le quita competitividad a la industria colombiana')

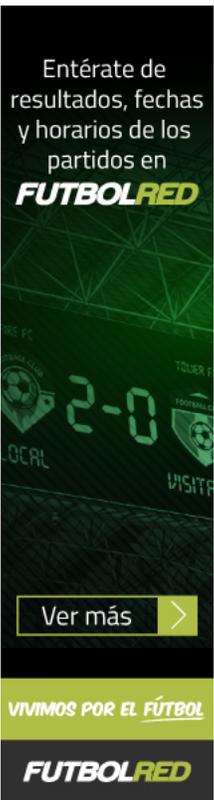
El libro prohibido

Jim Rickards, ex agente de la CIA, ofrece su plan de blindaje contra la crisis económica
Agora Publicaciones

Lo más leído

1. Economía de Colombia crecería 2,7% este año: An
2. Crece pesimismo por la economía global
3. Lentitud de la cartera inquieta al Banrepública

Entérate de resultados, fechas y horarios de los partidos en **FUTBOLRED**



Ver más >

VIVIMOS POR EL FÚTBOL

FUTBOLRED



Explica que esta concentración, que amenaza el arreglo institucional que existe en el sector en materia de competencia, perjudica a los consumidores, y además acapara la regulación para acomodarla a su operación.

Insiste en que se debe mantener los topes porque ese es el arreglo institucional en materia de competencia que tiene el sector, y que la institucionalidad no se puede cambiar por la coyuntura.

¿La intención del Grupo Enel de hacerse con la tarea de Electricaribe, alteraría el esquema de mercado de energía en el país?

No solo los gremios que hacen parte del sector eléctrico, sino también otros, han expresado su preocupación por la posible modificación de los topes. En el caso de Asoenergía, consideramos que no es conveniente porque alteraría el equilibrio en el mercado de energía.

¿Cuál es el opinión del gremio con respecto a la posibilidad de que el Grupo Enel pueda llegar a quedarse con el 46% de la operación de energía?

Estamos en total desacuerdo con la posibilidad que se modifique el límite de regulación. No le conviene al país tener una empresa con una participación tan alta, inclusive con una integración vertical de su misma operación.

Tendría una posición ventajosa en comparación con otras empresas, ya que al mismo tiempo sería un generador, un distribuidor y un comercializador. Se prestaría un claro conflicto de interés.

¿Voceros del sector incluso afirman que un proceso de vigilancia sería difícil de realizar?

Es un claro caso de como lo llaman en el sector financiero too big to fail, es decir se convertiría en una empresa con una operación tan grande que sería compleja su intervención. Tendría una consecuencia en las tarifas de energía y los más afectados serían los consumidores.

El presidente Ejecutivo del Grupo Enel, Francesco Starace, aseguró que buscan un socio para ir por la operación de Electricaribe...

Aún así tendría una participación muy grande en la operación del mercado. Al convertirse en una empresa con una participación tan grande, en un too big to fail,

Black Friday
HEMCEMTER.CO
 Herramientas desde \$99.900



¡DESCUBRE MÁS!

lógicamente toda la regulación se tendría que acomodar a lo que le sirva a esa empresa para salvar sus intereses con respecto a la generación, distribución y comercialización. Habría un sentido más proteccionista.

El sector está preocupado porque se puede levantar el tope regulatorio, a través de un proyecto de Ley que adelanta el senador José David Name, o con una resolución de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg)...

Cualquiera de las dos vías para levantar los topes para regular el mercado sería muy perjudicial para la operación de energía eléctrica en el país. En el gremio estamos convencidos que esta no es la solución para Electricaribe. Arreglaría un problema, pero por el contrario creará muchos más.

¿Cómo afectaría la tarifa?

Es hora que el país tome en serio el tema del equilibrio en la operación. Si bien es cierto que el sector eléctrico posee niveles de competencia altos como es el caso del gas, un nivel de concentración en la operación de energía eléctrica como el que se está proponiendo definitivamente haría difícil la tarea de un organismo de control como lo dicta la Ley 142 de Servicios Públicos. El fin es buscar que los precios sean competitivos para los usuarios.

¿Un monopolio en el sector de energía cómo terminaría afectando la regulación y las tarifas?

La principal preocupación para los grandes consumidores de energía, como son los industriales y comerciantes, son las tarifas. Aseguran que en cualquier situación donde no se presente la competencia, los precios se elevarían.

Una empresa de energía que consigue el monopolio de la operación capturaría la regulación a su favor. Por razones de seguridad se debe garantizar el equilibrio en la distribución y suministro de energía. Terminaría la regulación protegiendo a la empresa que posea el monopolio para generarle problemas al sistema eléctrico.

¿Analistas ven en una APP el plan B para asumir la operación de Electricaribe?

No tenemos el conocimiento de lo que sucede a nivel interno de la electrificadora para proponer una solución. Pero deben haber muchas, como para enfocarnos en un problema que afecta la concentración, que amenaza el arreglo institucional que existe en el sector en materia de competencia, que perjudica a los consumidores, y que además acapara la regulación para acomodarla a su operación.

Hay que mantener los topes porque ese es el arreglo institucional en materia de competencia que tiene el sector. La institucionalidad no se puede cambiar para obtener resultados coyunturales.

Alfonso López Suárez
Redacción Portafolio

[REPORTAR ERROR](#)

[IMPRIMIR](#)

